

El primero de octubre

# VIA LIBRE A LA INFLACION

CARLOS ELORDI

**S**i no se producen prórrogas de última hora, y todo indica que no se van a producir, el próximo 30 de septiembre se habrá finalizado el control de precios establecido por el Gobierno el pasado mes de julio, a raíz de la devaluación de la peseta. Para muchos se habrá abierto la veda. Para otros muchos se tratará de seguir haciendo lo que han hecho en estos tres meses pasados: subir sin freno los precios.

En su momento, cuando el vicepresidente Fuentes Quintana presentaba su programa económico, la medida —que no dejaba de ser sorprendente— se explicó como algo ligado directamente a la devaluación de la peseta. Se dijo que solamente se autorizarían subidas de precios justificadas por el encarecimiento de costes debidos a la devaluación, es decir, de productos que en el proceso de producción o distribución utilizaran materias primas o productos manufacturados de importación. Así se dijo.

Y se dijo también que los cuerpos de inspección del mercado serían reforzados con hasta mil funcionarios con el fin de velar por el cumplimiento de dichas disposiciones. Los hechos posteriores, las subidas de precios que se han producido en estos tres meses, han demostrado que el control a ultranza no era posible, y, lo que es peor, que allí donde lo ha sido no ha hecho más que frenar unas tensiones que van a presentarse con toda su fuerza a partir del próximo primero de octubre.

La lista de productos cuyos precios han subido en estos tres meses es realmente impresionante: la Renfe ha aumentado sus tarifas en un 9,5 por 100 para los viajeros, y en un 9 por 100 para mercancías; no se han quedado atrás las tarifas aéreas con un aumento del 14,36 por 100, que, como las propias fuentes de Iberia explicaron en su día, no obedecían únicamente a la elevación de los precios de los productos petrolíferos.

Los autobuses urbanos han subido una peseta sus tarifas, y todavía quieren más. También han subido

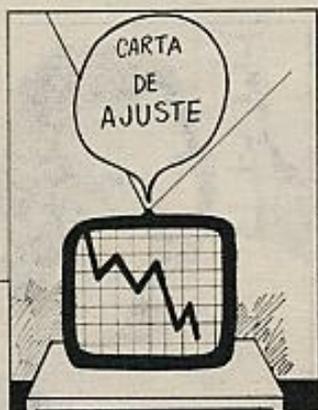
los sellos; ahora cuesta tres pesetas el franqueo de las cartas urbanas, y cinco el de las interurbanas; han subido las tarifas eléctricas, las tarifas telefónicas, los taxis, las tasas académicas y los colegios —por motivos desde luego no relacionados con la devaluación—, así como las guarderías infantiles.

Va a subir el cemento, el Metro —se dice que el aumento podría llegar a ser hasta de cuatro pesetas—, los coches —y en menos de un par de meses—. Y entrando en los productos de la cesta de la compra, los precios de la fruta doblan por término medio y casi sin excepciones —cuando no triplican— los del año anterior por estas fechas. Los del pescado, en buena medida debido a la escasez que ha provocado la disminución de capturas, también han crecido en proporción alarmante. Ha subido también la carne, la leche, etcétera. Todo en los tres meses pasados.

Las cafeterías, los restaurantes —desde los más modernos hasta los de lujo— han aumentado sus precios. El Gobierno acaba de decidir un aumento de los precios de los fertilizantes, que se estima entre un 8 y un 5 por 100; el ministro de Agricultura se ha apresurado a señalar que dicho aumento no repercutirá en los costos agrícolas, porque dicho Ministerio compensará la diferencia con los precios anteriores... a costa del presupuesto del Estado.

Otro ministro, el de Industria, ha anunciado la decisión del Gobierno de practicar una política de "precios disuasorios" en los productos energéticos. En definitiva, ha prometido una subida de la gasolina —que los más optimistas cifran en un diez por 100 para el próximo enero—, que por muchas intenciones disuasorias que lleve consigo, significará un nuevo empujón al índice de inflación.

La lista podría ser interminable. Las presiones, las prácticas fraudulentas para subir los precios —ahí tenemos la recientemente realizada por los monopolios de productos de pescado congelado— están a la orden del día.



Y además llegan los convenios colectivos: más de dos millones y medio de trabajadores negociarán los que les afectan entre los meses de septiembre y diciembre.

Hemos repasado rápidamente algunos de los datos más ilustrativos de la escalada de precios que se ha producido en los últimos meses, a pesar del control. Pero un indicador resume mucho mejor el problema: el índice de precios al consumo —que felizmente ha sido adoptado de forma oficial por el Gobierno— ha dado un crecimiento del 3,1 por 100 en el mes de julio.

Con este empujón el índice se coloca en un 16,95 por 100 en lo que va de año, lo cual supone más de un 31 por 100 si se eleva a tasa anual. Y las previsiones —hasta las que el Gobierno ha explicitado a las Centrales Sindicales, modificando sus puntos de vista iniciales—, más optimistas no distan mucho de esta cifra. En todos los medios económicos se coincide en que del 30 por 100 no nos salva nadie en 1977, y ello ocurre cuando la media de la inflación en los países de la OCDE es casi un tercio de la española.

A la luz de estas cifras se podría decir que el Decreto de julio ha servido para poco. Es todavía un misterio la cifra de crecimiento de precios en agosto, y mucho más la de septiembre —que aún no ha terminado—, pero muchas de las subidas que antes señalábamos tienen una fuerte incidencia en el mencionado índice. No sería sorprendente que la cifra de agosto se aproximara a la de julio, y también lo hiciera la de septiembre.

Lo que cabría preguntarse antes de decir si el Decreto ha servido para poco o para mucho es cuánto habría subido la inflación de no haber existido los mínimos controles que, aunque hayan sido superados en muchas ocasiones, han servido de freno en otras muchas: ello ha dependido de la capacidad de presión del sector empresarial, de su fuerza de coerción de cara a la Administración. Pero lo que es inne-

gable es que en muchos sectores, y el agrícola a la cabeza de ellos, numerosas han sido las peticiones y las protestas campesinas en relación con determinados productos en las últimas semanas, se han quedado sin subidas de precios, muchas de ellas justificadas a tenor de los aumentos de costes.

En definitiva, el Decreto ha servido para lo que se proponía el Gobierno, de acuerdo con sus intenciones: evitar que una nueva ola inflacionista derivada de la devaluación desmereciera aún más su imagen en estos primeros meses de gestión.

Lo malo, como ya se dijo en su momento, es que las intenciones inflacionistas no han desaparecido con el Decreto, y que los "reprimidos" de estos tres meses van a saltar a la palestra con toda su fuerza a partir del primero de octubre.

La lista de los sectores pendientes de renovación de precios es interminable, y a ella se van a añadir sin duda aquellos que concedan ventajas salariales en los próximos convenios; y muchos de estos últimos habrán de añadir algunos puntos por encima de las elevaciones salariales, las fuertes subidas que se esperan en el calzado son un ejemplo de ellos.

Olvidando la posibilidad de un acuerdo en las centrales sindicales sobre una reducción de los salarios reales —posibilidad ésta muy lejana por el momento—, ¿qué puede hacer el Gobierno para frenar el proceso inflacionista? La única baza que aún puede manejar —además de una congelación salarial unilateral que no está descartada y que podría figurar como anexo decisivo al plan económico que se pretende presentar en las Cortes el próximo mes de octubre— es la reducción de la liquidez de los techos crediticios.

El Banco Hispanoamericano, del que procede el ministro de Industria, señalaba en su último informe de coyuntura que las reducciones crediticias tienen más efecto sobre el nivel de paro que sobre la inflación. Y la realidad diaria contrasta, costata los efectos negativos de una actuación de este tipo: los expedientes de crisis se multiplican en las últimas semanas.

Aprobar un plan de congelación salarial con el único apoyo de los diputados de UCD y el hipotético apoyo de los de Alianza Popular sería un camino peligrosísimo que podría provocar tensiones tal vez insuperables. La otra alternativa, llegar a un acuerdo con las centrales sindicales y la izquierda, cediendo lo que sea necesario ceder, tiene las limitaciones que repetidamente se han señalado. La situación es, pues, muy difícil, y de nada valen los parches. ■